

Para permitir al RepHip reproducir, traducir y distribuir su envío a través del mundo, necesitamos su conformidad en los siguientes términos.

Conceda la licencia de distribución estándar seleccionando 'Confirmo la licencia'.

Licencia RepHipUNR

El Repositorio Hipermedial UNR es el repositorio institucional de acceso abierto de la Universidad Nacional de Rosario creado para archivar, preservar y distribuir digitalmente la creación intelectual de esta universidad en acceso libre y gratuito y resguardar a su vez los derechos de los autores.

Para que el Repositorio Hipermedial UNR (<http://rephip.unr.edu.ar/>) pueda almacenar y difundir el objeto digital depositado (la obra), es necesario que la persona que realice el depósito lea y acepte las condiciones establecidas en esta licencia:

María Mercedes Carelli- DNI 32.703.178- titular de los derechos de autor de la obra tesis de Maestría en Historia socio-cultural CEEMI/UNR titulada...**“Mujeres ‘cosmo’. Representaciones sobre el cuerpo, la feminidad y la belleza en la revista *Cosmopolitan*-argentina, en el período 1996-2014”** defendida el 06 de julio de 2021...depositada o la persona delegada para hacerlo:

1

Garantiza a la UNIVERSIDAD el derecho no exclusivo a almacenar en servidores, reproducir, transformar (como se define más abajo) y a realizar la comunicación pública de LA OBRA de forma libre y gratuita a todo público en formato digital en el sitio web del Repositorio Hipermedial UNR (<http://rephip.unr.edu.ar/>). Acepta que la UNIVERSIDAD puede, sin cambiar el contenido, convertir LA OBRA a cualquier otro formato o medio con el propósito de preservación y para su correcta visualización en la web. Acepta que la UNIVERSIDAD pueda guardar más de una copia de LA OBRA depositada con propósitos de seguridad, copias de reemplazo y preservación. Si el material enviado contiene partes de las cuales EL AUTOR no es el titular de los derechos de propiedad intelectual, este manifiesta que ha obtenido permiso irrestricto del titular/es de estos derechos para otorgar a la UNIVERSIDAD los derechos requeridos por este acuerdo, y que esta tercera parte es claramente identificable en el texto o contenido de LA OBRA depositada. Declara que al aceptar el presente acuerdo no infringe ningún derecho de terceros, sea de propiedad industrial, intelectual, secreto comercial o cualquier otro derecho susceptible de protección jurídica. Acepta que las gestiones para la eventual inscripción de LA OBRA ante el Registro de Derechos de Autor son de su exclusiva responsabilidad. En caso de que LA OBRA depositada se base en un trabajo que fue patrocinado o pagado por

alguna agencia u organización distinta a la UNIVERSIDAD, manifiesta que ha cumplido con todas las obligaciones por contrato o acuerdo con esta/s organización/es o agencia/s. Declara que la UNIVERSIDAD se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad, sea civil, administrativa o penal y que asume toda responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

En virtud del carácter no exclusivo del presente acuerdo, EL/LA AUTOR/A podrá comunicar y dar publicidad libremente a LA OBRA, en cualquier versión y por todos los medios que considere oportunos. Asimismo el titular de los derechos de autor podrá solicitar un retraso temporal (periodo de embargo) de la puesta a disposición pública de LA OBRA.

El/LA AUTOR/A podrá solicitar el retiro de LA OBRA del Repositorio Hipermedial UNR solamente por causas debidamente justificadas y acreditadas.

En función de las condiciones elegidas por EL/LA AUTOR/A, el Repositorio Hipermedial UNR seleccionará una licencia *Creative Commons* compatible que se incluirá y aplicará a la obra. La UNIVERSIDAD no asumirá responsabilidad alguna por otros usos no autorizados de LA OBRA o contrarios a la legislación vigente.

El nombre del AUTOR quedará claramente identificado en el Repositorio Hipermedial UNR como responsable del/os objeto/s digital/es depositado/s, y no se realizará ninguna alteración, salvo las permitidas por este acuerdo.

María Mercedes Carelli DNI 32.703.178 autoriza a la Maestría en Historia Socio-cultural CEEMI/UNR a subir su tesis inédita a los efectos de difusión.



María Mercedes Carelli
Rosario, 30 de agosto de 2025